

Ethics of Humor and Cultural Diversity

RESUMEN: Entiendo el humor como la capacidad para percibir algo como gracioso, lo cual activa la emoción de la hilaridad, que se expresa a través de la sonrisa o la risa. El umbral para percibir algo como gracioso y experimentar la hilaridad puede variar de un individuo a otros, o en un mismo individuo, por diversos factores, y uno de ellos es su educación ética. La ética del humor trata de formar en el humor ético, para aprender a reír en el momento oportuno, en el grado correcto y por los motivos justificados. El humor tiene límites éticos que es importante precisar. No podemos escudarnos en la expresión "era una broma" para albergar comentarios despectivos. Tendremos que afrontar el conflicto entre proteger la libertad de expresión y proteger a aquellos que puedan ser víctimas de su mal uso. El humor puede contribuir a desarrollar una visión crítica de la propia cultura.

ABSTRACT: I understand humor as the ability to perceive something as funny, which activates the emotion of mirth, expressed through a smile or laughter. The threshold for perceiving something as funny and experiencing mirth may vary from one individual to another or within the same individual, for different reasons, and one of them is their ethics education. The ethics of humor tries to teach in the ethical humor, to learn how to laugh at the right time, at the right level and for justified reasons. Humor has ethical boundaries that is important to note. We cannot hide behind the phrase "it was just a joke" to host derogatory comments. We will have to face the conflict between protecting freedom of expression and protecting those who may be victims of misuse. Humor can help develop a critical view of our own culture.

PALABRAS-CLAVE: Ética del humor, humor ético, diversidad cultural, libertad de expresión, cultura, humor

KEYWORDS: Ethics of humor, ethical humor, cultural diversity, freedom of expression, culture, humor

1. Hacia una "ética del humor"

Desde los años 70 del siglo XX, y de manera especialmente abrumadora desde los años 90, se ha producido una verdadera explosión de publicaciones sobre los diversos campos de las llamadas "éticas aplicadas". Cabría pensar que siendo el humor un fenómeno tan universal (que todos los seres humanos compartimos) y tan cotidiano (pensemos en cuántas veces reímos o escuchamos mensajes humorísticos a lo largo de un solo día), habría sido también objeto de atención de manera específica por las éticas aplicadas, pero, sorprendentemente, ese no ha sido el caso. Si bien es cierto que la bibliografía sobre el humor es inmensa, pues se ha escrito tanto sobre el tema a lo largo de la historia y en la actualidad que necesitaríamos varias vidas para poder leer todo ese material, son realmente muy pocas las publicaciones que han intentado hacer ética aplicada al humor.



Por supuesto, existen libros de autores clásicos que han abordado el tema del humor desde una perspectiva ética, entre ellos, Aristóteles (2002), Tomás de Aquino (2005), Shaftesbury (1995), Kant (2011), Kierkegaard (2010), Nietzsche (1985), Lipps (2013), Höffding (2007), Bergson (2008), Freud (1992 y 2012) o Pirandello (2007), aunque en su mayoría ha sido ofreciendo pequeños comentarios al respecto en obras dedicadas a otros intereses (solo en algunos casos, en obras dedicadas íntegramente al humor), y autores contemporáneos que han escrito algún artículo en alguna revista científica, o algún capítulo de libro sobre la "ética del humor", dentro de un libro que perseguía otros intereses generales. Pero es prácticamente inexistente el intento de abordar de manera monográfica la "ética del humor" como ética aplicada en el sentido actual de la tarea. Quizás los autores que más se hayan aproximado a este objetivo en tiempo reciente sean Francis H. Buckley, con su libro titulado *The Morality of Laughter* (2003), y John Morreall en su libro titulado *Comic Relief. A Comprehensive Philosophy of Humor* (2009), que dedica dos capítulos exclusivamente a la ética del humor.

En este artículo voy a mostrar brevemente el panorama actual a nivel internacional y nacional de los estudios sobre el humor, para dar a conocer algunos de los grupos de investigación y autores que tomo como referencia en mi tarea actual de elaborar una "ética del humor", tarea que considero necesaria para contribuir a la mejora ética de los seres humanos, las organizaciones y las sociedades. De manera específica, ofreceré aquí, al final del texto, algunas ideas sobre su relación con la cuestión de la diversidad cultural.

2. Asociaciones, revistas científicas, redes y centros internacionales

Aunque la reflexión filosófica sobre el humor es tan antigua como la filosofía misma, la oportunidad de ocuparnos de este tema ha cobrado en las últimas décadas una especial relevancia con el surgimiento de la *International Society for Humor Studies* (Sociedad Internacional para los Estudios sobre el Humor) (ISHS, 2014). Esta sociedad celebró su primer congreso en Cardiff, Gales, en 1976, siendo sus organizadores Antony Chapman, de la Universidad de Leeds, y Hugh Foot, de la Universidad de Cardiff. Desde entonces, ha celebrado treinta congresos de investigación sobre el humor, gran parte de ellos en Estados Unidos, pero también en otros lugares, como

Reino Unido, Irlanda, Noruega, Italia, Francia, Dinamarca, Luxemburgo, España, Israel, Canadá, Japón, Australia y Hong Kong.

La *International Society for Humor Studies* es una organización académica y profesional dedicada al desarrollo de la investigación sobre el humor. Muchos de los miembros de la sociedad son profesores universitarios en el ámbito de las humanidades, ciencias sociales y ciencias de la salud. La sociedad también incluye a profesionales en los campos de la asesoría, gestión de empresas, enfermería, periodismo y teatro. Sus miembros están interesados en las múltiples facetas del humor, incluyendo su papel en los negocios, entretenimiento, y cuidado de la salud. También estudian las variedades del humor de acuerdo a la cultura, la edad, el género, el propósito y el contexto.

Esta sociedad publica la revista cuatrimestral *Humor: International Journal of Humor Research*, que se ha convertido en un foro interdisciplinario para la publicación de artículos de alta calidad sobre el humor como una facultad humana importante y universal. Desde su creación en 1988, *Humor* ha publicado más de 400 artículos y reseñas de libros, y hoy tiene un alto impacto científico internacional. La actual editora jefe es Giseline Kuipers, Profesora de Sociología Cultural en la Universidad de Ámsterdam, Holanda, y los llamados "editores en general" son Salvatore Attardo, perteneciente al Departamento de Literatura e Idiomas de la Universidad de Texas A & M, y Victor Raskin, del Departamento de Lingüística de la Universidad Purdue.

Vinculada también a la ISHS, ha surgido una colección de libros titulada "Humor Research Series", en la editorial Mouton de Gruyter, coordinada por Victor Raskin y Willibald Ruch. Desde el año 1994 se han publicado nueve libros en esta colección, de los siguientes autores: Salvatore Attardo (1994, 2001), Emil A. Draitser (1994), Willibald Ruch (1998), Davis Christie (1998), Robert L. Latta (1999), Giseline Kuipers (2006) e Isabel Erminda (2008).

La propia asociación presenta en su página web una selección de veinticuatro libros con estudios recientes sobre el humor escritos o editados por miembros de ISHS. Estos libros representan trabajos relevantes en las áreas de psicología, lingüística, sociología, análisis literario, desarrollo de los niños y psicoterapia. Todos esos libros son, por supuesto, muy interesantes para tomar la información que nos transmiten y revisarla éticamente, pero considero que, de ellos, son básicamente dos, los libros

que se aproximan en algún momento, expresamente, al fenómeno del humor con perspectiva ética, me refiero al libro editado por Sharon Lockyer y Michael Pickering, titulado *Beyond a Joke. The Limits of Humour* (2005), y el libro mencionado arriba de John Morreall (2009) (el de Buckley no se incluye en ese listado). Pero, como digo, todos aportan ideas útiles para una ética del humor. Así, el libro de Rod A. Martin, titulado *The Psychology of Humor* (2008), que aparece en dicho listado, es de lectura ineludible para quien quiera estudiar el fenómeno del humor, por la ingente cantidad de bibliografía científica que maneja.

En su página web, esta asociación ofrece la posibilidad a sus socios de obtener listados bibliográficos sobre el humor. Un modo de agrupar dichos listados es desde el punto de vista de la disciplina que lo analiza. Las disciplinas contempladas son las siguientes: antropología, estudios étnicos, idiomas extranjeros, estudios de género, lingüística, psicología, religión, música y danza, ciencia, sociología, teatro, y teoría. Me resulta digno de mención que la ética no se encuentre entre las disciplinas posibles seleccionadas desde las cuales afrontar el tema del humor. En esta clasificación de disciplinas interesadas en el humor, la cuestión ética parece quedar subsumida bajo los estudios más generales sobre *teoría del humor*, es decir, en estudios que tratan de definir qué es y cuál es la causa del humor -donde solo en algunos casos se extraen sus implicaciones éticas-, o bajo categorías psicológicas. Pero cada una de sus categorías podrían analizarse, a su vez, éticamente, y de manera específica la categoría que ellos llaman "estudios étnicos", sobre la que quiero ofrecer algunas ideas en este artículo en perspectiva ética.

Otras asociaciones académicas que investigan sobre el humor o en campos afines son las siguientes:

American Humor Studies Association (Asociación Americana para Estudios sobre el Humor) (AHSA, 2011): Fundada en 1975. Asociación dedicada al estudio del humor estadounidense en todos sus variados aspectos, incluyendo la literatura, las revistas de cómics populares, y otros medios de comunicación. Organiza un Congreso cada cuatro años. Edita la revista científica *Studies in American Humor*.

Association for the Study of Play (Asociación para el Estudio del Juego) (TASP, 2011): Originada en Minneapolis, Minnesota, en 1973, su actual nombre se acuñó en 1987. Es una asociación multidisciplinaria dedicada a promover el estudio

del juego. Organiza un congreso académico anual. Actualmente edita la revista científica *Play & Culture Studies*.

Association pour le développement des recherches sur le Comique, le Rire et l'Humour (Asociación para el desarrollo de investigaciones sobre lo Cómico, la Risa y el Humor) (CORHUM, 2011): Asociación radicada en Francia, fundada en 1987, se dedica al desarrollo de la investigación sobre lo cómico, la risa y el humor en todos sus aspectos: literarios, lingüísticos, históricos, sociológicos, antropológicos, psicológicos y gráficos. Desde 1988 CORHUM ha organizado ocho coloquios internacionales. Esta asociación publica la revista científica semestral *Humoresques*.

International Society for Luso-Hispanic Humor Studies (Sociedad Internacional para el Estudio del Humor Luso-Hispánico) (ISLH/HS, 2011): Sociedad académica dedicada al estudio y la apreciación del humor en los lugares en donde se habla español y portugués. Desde 1995 ha celebrado once Congresos, los cinco primeros en Estados Unidos y Canadá, posteriormente han sido sedes algunos países de América Latina, como México, Costa Rica y Chile.

Entre las asociaciones de profesionales podemos destacar la *Association for Applied and Therapeutic Humor* (Asociación para el Humor Aplicado y Terapéutico) (AATH, 2011): Fundada en 1987, es una organización internacional de profesionales que avanza en la comprensión y en la aplicación del humor y la risa por sus positivos beneficios. AATH ofrece información basada en la evidencia sobre la investigación actual y las aplicaciones prácticas del humor. Ha celebrado nueve congresos anuales desde 2003. Publica la revista electrónica mensual *Humor Connection*.

También se han creado redes de investigación sobre el humor. Una de las más relevantes es la *Australasian Humor Studies Network* (Red de Australasia para los Estudios sobre el Humor) (AHSN, 2011): El propósito de esta red es consolidar el interés en el campo emergente de los estudios sobre el humor y establecer un vínculo entre los académicos y los profesionales en diferentes departamentos académicos, instituciones y localizaciones geográficas. Se creó en 1997, como consecuencia del éxito del 15º Congreso sobre el Humor y la Risa de la ISHS celebrado en la Universidad de Nueva Gales del Sur, en Sydney. En la actualidad la integran más de 200 miembros pertenecientes a más de 25 áreas académicas y profesiones diferentes de Australia, Nueva Zelanda y otros países (la coordinadora es Jessica Milner Davis, Universidad de Sydney).

También es destacable el *Institute for Travesty, Comedy, and Humor Studies* (Instituto para los Estudios sobre la Parodia, la Comedia y el Humor) (ITCHS, 2011): Situado en Winona, Minnesota, se estableció para la promoción de la investigación y el estudio sobre la comedia, entendida como forma dramática, y sobre el humor, la chispa de la comedia. ITCHS utiliza una variedad de metodologías de investigación de múltiples disciplinas, principalmente el criticismo literario, la retórica y las ciencias empíricas. ITCHS edita, desde 1994, la *Humor Quotient Newsletter* y ha diseñado y administra el *Humor Quotient Test* y el *Langerian/Bergsonian Vitalist Humor Test*.

3. Los estudios sobre el humor en España

El libro de Begoña Carbelo titulado *El humor en la relación con el paciente* nos presenta, al final, cuál es la situación en España en lo que atañe a los estudios sobre el humor (Carbelo, 2008, pp. 203-208). En el siguiente apartado, partiré de los principales datos que nos ofrece esta autora, complementándolos con algunas actualizaciones.

En España se constata un aumento progresivo de investigaciones y actividades docentes con protagonistas de todos los ámbitos sobre el sentido del humor.

Dentro del marco de la *X Muestra Internacional de Humor Gráfico* se celebraron en la Universidad de Alcalá las *Jornadas Interuniversitarias de Investigadores del Humor*. Como fruto de ella surgió, en 2004, HUMOR AULA, red de universidades e investigadores del humor y autores de Humor Gráfico (HUMOR AULA, 2014). El compromiso de HUMOR AULA es estudiar el humor desde distintas perspectivas y disciplinas: educación, comunicación, cultura, publicidad, bellas artes, ciencias de la salud, terapia y el papel que juega el Humor Gráfico en estos campos para contribuir al desarrollo humano y la convivencia. Las universidades españolas participantes ponen a disposición sus investigaciones, docencia, información y experiencias para trabajar en el desarrollo del humor y hacer a otros partícipes de sus planes y proyectos (cursos, exposiciones, premios, seminarios, talleres, jornadas...).

Entre los autores más destacados en España sobre el estudio del humor se encuentran los siguientes: Ángel Rodríguez Idígoras, editor del libro *El valor terapéutico del*

humor (2002); Ana María Vigara Tauste, autora de *El chiste y la comunicación lúdica* (1994); Begoña García Larrauri (2006, 2010) e Inés Monjas, quienes trabajan sobre el humor y la inteligencia emocional; Carmen Valero Garcés (2004, 2010), quien organiza unas jornadas de "Humor, traducción e inmigración"; Pilar Lacasa, que lo analiza desde la psicopedagogía; Begoña Carbelo (2008), enfermera que coordina una línea de investigación sobre el "Humor, Salud y Calidad de Vida"; Germán Payo Losa (1995), quien nos propone educar desde el humor y ha publicado varios libros sobre estos temas (García Castillo y Payo Losa, 1997); así como Eduardo Jáuregui y Jesús Damián Fernández Solís, autores del libro *Alta diversión: los beneficios del humor en el trabajo* (2008), quienes han creado una consultoría para empresas llamada "Humor positivo". De los dos últimos autores mencionados, destacaré que Jesús Damián Fernández Solís ha publicado libros sobre el papel del humor en la educación (Fernández Solís y Francia, 1995; Francia y Fernández Solís, 2009; García Cerrada y Fernández Solís, 2010) y que Eduardo Jáuregui Narvárez en su tesis doctoral desarrolló una teoría sobre la causa de la risa y los significados y usos del humor que se desprenden de ella (Jáuregui, 1998), y es autor de varios libros sobre el humor (Jáuregui, 2007a y 2007b).

Vemos, pues, que, tanto a nivel nacional como internacional, existe un aparato asociativo, de congresos, revistas científicas, colecciones de libros, programas docentes universitarios, usos terapéuticos en el ámbito sanitario y hasta consultorías para empresas, donde el fenómeno del humor es estudiado desde diversas perspectivas, pero considero que es poco lo que se dice sobre la ética del humor. A esa tarea estoy dedicando mi investigación en los últimos años (Siurana, 2012a, 2012b, 2012c, 2013a, 2013b).

4. La definición de humor y otros conceptos relacionados

Para elaborar una ética del humor, lo primero es ofrecer una definición clara del humor. En mis trabajos estoy mostrando la complejidad y riqueza del concepto, pero, a la vez, voy tomando partido por una visión que permite trabajar con este fenómeno con buenos resultados. Es importante no confundir el humor con la emoción que suscita ni con la mera expresión de dicha emoción mediante la risa o la sonrisa. Mi definición del humor y de otros conceptos relacionados, trata de acotar las diferencias

existentes entre ellos, del siguiente modo (para la elaboración de estas definiciones tomo como referencia muy directamente las propuestas de Rod A. Martin (2008)):

- 1.- *Humor*: Capacidad para percibir algo como gracioso, lo cual activa la emoción de la hilaridad, que se expresa a través de la sonrisa o la risa.
- 2.- *Hilaridad*: Emoción placentera relacionada con la alegría que se expresa mediante la sonrisa o la risa, provocada principalmente por algo gracioso que el humor es capaz de percibir, aunque puede estar provocada por otras causas, como las cosquillas.
- 3.- *Sonrisa*: Expresión física de hilaridad de intensidad baja (se arquean los labios).
- 4.- *Risa*: Expresión física de hilaridad de intensidad alta (carcajadas moderadas) o de intensidad muy alta (carcajadas estrepitosas).
- 5.- *Gracia o comicidad*: Cualidad de los seres vivos y cosas que, al ser captada, provoca la emoción de la hilaridad. A lo que posee esta cualidad se le llama gracioso o cómico.

5. La educación ética influye en la percepción de lo gracioso

El umbral para percibir algo como gracioso y experimentar la hilaridad puede variar de un individuo a otros por su sentido del humor propio general, pero cabe aclarar que puede variar también en un mismo individuo dependiendo de:

- 1.- Contexto social.
- 2.- Estado de ánimo actual.
- 3.- Estado de salud.
- 4.- Grado de cansancio.
- 5.- Ingestión de alcohol o drogas psicoactivas.

Y una de las tesis que yo defiendo consiste en afirmar que, junto a esas variables, hay que añadir también que nuestro umbral para percibir algo como gracioso variará de modo fundamental dependiendo de nuestra educación ética. La ética del humor trata de formar en el buen humor, es decir, en el humor ético, para aprender a reír en el momento oportuno, en el grado correcto y por los motivos justificados.

6. Teorías sobre el humor

Los estudiosos sobre la filosofía del humor coinciden en afirmar que, a lo largo de la historia de la filosofía, se han producido, al menos, tres importantes teorías sobre el humor:

1.- *Teoría de la superioridad*. Es la más antigua de todas. Para esta teoría juzgamos cómica una situación cuando vemos que el otro fracasa mientras pensamos que nosotros superaríamos dicha situación con más probabilidades. Nos reímos de los defectos de los otros. En ese sentido, la risa expresa un sentimiento de superioridad. Entre sus principales representantes estarían Platón y Thomas Hobbes.

2.- *Teoría de la incongruencia*. Para esta teoría reímos cuando lo que sucede sufre un cambio inesperado e incongruente, que nos sorprende de manera repentina. El humor aquí significa distorsión de la función, salir de la norma. La habrían defendido autores como Immanuel Kant y Soren Kierkegaard.

3.- *Teoría de la liberación de la tensión*. Esta teoría entiende que el ser humano actúa sometido al esfuerzo, la lucha y la tensión, y esto excita el sistema nervioso. La risa proporciona un alivio para la tensión nerviosa o psíquica, asegurando un restablecimiento del equilibrio. Esta teoría ha sido propuesta, de modo destacado, por Sigmund Freud.

Existen otras teorías en las que no voy a entrar por motivos de espacio en un artículo introductorio como éste, pero sí señalaré que estas teorías sobre las causas del humor están siendo actualmente muy relevantes para definir lo que actualmente se entiende por "ética del humor", pues, por ejemplo, de los autores arriba mencionados que nos hablan sobre la "ética del humor", Buckley se sitúa en el marco de la teoría de la superioridad y Morreall en la teoría de la incongruencia. Lo cual impregna, de un modo importante, su propuesta ética.

No puedo entrar aquí a presentar las propuestas éticas de esos y otros autores. Me limitaré a señalar aquí la distinción general que hace Morreall sobre la ética negativa y la ética positiva del humor que podemos encontrar en los trabajos sobre este tema.

7. La ética negativa y la ética positiva del humor

Entre los temas más estudiados que afectan a la ética del humor se encuentran los chistes racistas o sexistas. Para Morreall, aunque la consideración de ese tipo de chistes es claramente importante, no deja de ser una pequeña parte de lo que se ha escrito sobre la ética del humor en las últimas décadas. En su libro distingue entre dos tipos de ética del humor: la negativa y la positiva.

1.- *La ética negativa del humor.*

Un planteamiento ha consistido en lanzar objeciones al humor diciendo que tiene malos efectos en las personas. Así, se dice que el humor es insincero, perezoso, irresponsable, hedonista, que disminuye el autocontrol, que es hostil, que fomenta la anarquía, o que es, simplemente, propio de personas tontas, poco inteligentes. Así pues, practicar el humor sería una expresión de la falta de ética.

John Morreall entiende que hay formas moralmente cuestionables del humor, y que esas formas hay que rechazarlas, pero hay muchas formas de humor que no son cuestionables (Morreall, 2009, p. 98). Eso nos lleva a la consideración del humor desde la perspectiva ética en un sentido positivo.

2.- *La ética positiva del humor.*

Este planteamiento muestra que el humor promueve tanto las virtudes intelectuales (apertura de mente, creatividad, pensamiento crítico) como las morales (honestidad, integridad, humildad). En este sentido, practicar el humor nos llevaría a elevar nuestra altura moral.

Una camino que es necesario abrir en la actualidad, es el de aplicar los avances en los estudios de la ética del humor a las diversas esferas de la ética aplicada. A continuación mostraré un modo de abordar éticamente este tema partiendo del libro editado por Pickering y Lockyer, donde se habla de establecer límites al humor.

8. Los límites del humor

Hace unos años, en todos los principales periódicos de la Europa Occidental se hizo referencia a un comentario ofensivo de Silvio Berlusconi, cuando comenzó

su período como presidente del Parlamento Europeo en Estrasburgo. Se refirió al político alemán Martin Schulz diciendo que debería formar parte como guardia, en una película sobre los campos de concentración nazis. La mayoría de los presentes estaban consternados, pero Berlusconi rió sonoramente después de lanzar su insulto.

Cuando conoció los comentarios negativos de la prensa sobre sus palabras, se justificó diciendo que su comentario había sido simplemente un chiste y nada más. Como dicen Pickering y Lockyer, esta justificación se basaba en “la noción banal de que un chiste es *sui generis* y que no debe registrarse dentro del mismo esquema de entenderlo como un discurso serio” (Lockyer y Pickering, 2009, p. 1). Pero nuestros autores piensan que hay límites éticos a lo que podemos decir con un chiste. Éste, en concreto, era seriamente ofensivo. La línea se había sobrepasado.

Pickering y Lockyer, en el libro que editan conjuntamente titulado *Beyond a Joke. The Limits of Humour (Más allá de un chiste. Los límites del humor)*, tratan de responder a preguntas como las siguientes: ¿Cómo medimos los valores estéticos del humor frente a la ética de evitar daño? Puede que haya casos en los que el humor debería ser cruel, incluso brutal, y diseñado para ofender o dañar a sus objetivos, pero ¿son casos excepcionales y justificables solo en circunstancias excepcionales? Si no es así, ¿podemos trazar una línea clara entre los ataques cómicos hacia los que tienen un enorme poder y hacia los que son relativamente débiles y sin defensa? ¿Y dónde termina la ridiculización satírica y comienza la burla de acoso? ¿Hay una distinción entre cuestionar y romper las convenciones sociales? ¿o entre el humor que desafía los tabús y el humor y el que tiene como objetivo ser gravemente ofensivo? ¿Quién tiene que definir qué es aceptable y qué no, si todos tenemos un mismo derecho a reír de lo que queramos? ¿Puede haber solo estándares relativos del humor en una sociedad cada vez más fragmentada, con grupos y comunidades diferentes con normas, principios y estándares bastante diferentes? ¿Cómo establecer un límite ético al humor sin que se considere “censura”?

Detectan un “conflicto entre los preocupados por proteger la libertad de expresión y los preocupados por proteger a grupos minoritarios, oprimidos o previamente perseguidos, de la expresión pública de intolerancia, encubrimiento, estereotipaje abusivo, discriminación y odio” (Lockyer y Pickering, 2009, p. 18).

Cuando un musulmán o un judío se ofende por un chiste racista contado por un cristiano blanco, eso no significa que no tengan sentido del humor, o que no puedan reír de sí mismos y de su propia cultura. Así, por ejemplo, muchos chistes sobre judíos los describen como deseosos de dinero, y Woody Allen, en una ocasión, hizo el siguiente chiste:

“¡Ojalá Dios me diera simplemente una señal clara de su existencia! Como, por ejemplo, haciendo un amplio depósito a mi nombre en un banco suizo”.

El humor de esta frase radica en el contraste entre la ferviente aspiración espiritual y la desenfrenada avaricia material, de alguien que, por otro lado, es judío y sabe que muchos chistes resaltan eso de los judíos.

Cuando uno hace bromas sobre su propia religión no parece ofensivo, pero cuando alguien se burla de la religión de otro, entonces sí que aumenta la probabilidad de que se entienda como una ofensa.

Esto nos lleva a pensar sobre un interesante tema relacionado con la ética del humor y con el que quisiera cerrar este artículo: la diversidad cultural. Para ello, tomaré como referencia, sobre todo, los trabajos de Simon Critchley.

9. Humor y diversidad cultural: El humor es universal pero arraigado en lo local

9.1. El humor nos permite criticar nuestras costumbres como si las viéramos desde fuera

El humor es una constante antropológica, universal y común a todas las culturas, pues no se ha descubierto ninguna sociedad sin humor.

Es una de las condiciones para adoptar una posición crítica respecto a lo que se considera vida cotidiana. Es una forma de antropología social crítica, que desmitologiza lo exótico e invierte la noción del sentido común que tenemos en nuestra sociedad.

El humor es una práctica que nos da una perspectiva extraña de nuestras prácticas. Nos deja ver el mundo como si hubiéramos llegado de otro planeta. El cómico es el antropólogo de nuestras monótonas vidas cotidianas.

9.2. El humor es universal, aunque en cada cultura puede haber códigos diferentes sobre lo que se ríe

La mayoría de los estudios sobre el humor, los chistes y lo cómico entienden que el humor es universal. Al parecer nunca ha habido culturas sin risa, aunque la variedad y la intensidad del humor difieran dramáticamente.

Pero el humor utiliza normalmente un lenguaje que es local y el sentido del humor suele tener un contexto bastante específico. Por eso el humor es terriblemente difícil de traducir. Salvo las comedias mudas, como las de Chaplin o Mr. Bean, el humor verbal es difícil de traducir. Y un chiste explicado es un chiste estropeado.

Critchley escribe: "El humor es una forma de conocimiento cultural del miembro de un grupo y, de hecho, podríamos decir que es eficaz como mecanismo de defensa lingüística" (Critchley, 2010, p. 92). Tener un sentido común del humor es como compartir un código secreto.

Al escuchar un chiste presupongo un mundo social compartido, con cuyas formas la práctica del chiste se dispone a jugar. Por eso, en ocasiones, se fracasa al intentar contar un chiste en una lengua extranjera. Wittgenstein lo señala así: "¿Qué supone para las personas no tener el mismo sentido del humor? No reaccionan debidamente entre sí" (Wittgenstein, 1980, p. 83).

El humor nos devuelve a la condición física y la animalidad, también nos devuelve a la localidad, a un ethos específico y circunscrito. Nos devuelve al lugar del que venimos, ya sea un vecindario concreto o la abstracción de un Estado-nación. El sentido del humor es a menudo lo que nos une de la manera más fuerte a un lugar específico.

9.3. Desde nuestra cultura en ocasiones utilizamos el humor como superioridad para criticar a los miembros de otras culturas

El ethos del lugar se expresa, a menudo, al reírnos de quienes no son como nosotros. En Inglaterra a los irlandeses suele describirseles como estúpidos y a los escoceses como sagaces. Los franceses se ríen de los belgas, los belgas de los holandeses y éstos les devuelven la risa.

El "humor étnico" es la risa de superioridad criticada por Hobbes o la gloria repentina por nuestra eminencia ante la estupidez ajena.

9.4. El uso ético del humor, arraigado en lo local, consiste en utilizarlo como crítica de nosotros mismos y de nuestro propio pueblo

El humor es lo que nos devuelve a lo local, a un ethos específico que con frecuencia se identifica con un pueblo en particular que posee una serie de costumbres y características compartidas. En opinión de Critchley no deberíamos esquivar la naturaleza relativista del humor, pero no para concluir que, por lo tanto, "todo vale", sino para utilizarlo como una herramienta pegada a nuestra realidad contextual, capaz de lanzar las críticas oportunas a nuestras costumbres cotidianas. Así es como parece entender la función del humor cuando nos pide que tengamos el valor de asumir "nuestro provincianismo".

Cuando reímos de nuestro propio pueblo, entonces el humor no se está mostrando como superioridad, no es "humor étnico". El humor nos dice entonces algo de lo que somos, y puede ser también un recordatorio de que tal vez no seamos la persona o el pueblo que nos gustaría ser.

Conclusiones

Aunque son muchos los autores, centros y asociaciones que trabajan sobre el humor, es escasa la bibliografía que lo analiza éticamente. Es importante analizar la dimensión ética de este fenómeno tan cotidiano y, a la vez, tan influyente en nuestras vidas.

Entiendo el humor como la capacidad para percibir algo como gracioso, lo cual activa la emoción de la hilaridad, que se expresa a través de la sonrisa o la risa. El umbral para percibir algo como gracioso y experimentar la hilaridad puede variar de un individuo a otros, o en un mismo individuo, por diversos factores, y uno de ellos es por su educación ética. La ética del humor trata de formar en el buen humor, es decir, en el humor ético, para aprender a reír en el momento oportuno, en el grado correcto y por los motivos justificados.

Algunos autores han lanzado objeciones al humor diciendo que tiene malos efectos en las personas, pero otros consideran que promueve tanto virtudes intelectuales como morales. Una ética del humor debe poder detectar cuándo el humor tiene un efecto positivo y cuándo negativo, y fomentar sus efectos positivos.

El humor tiene límites éticos que es importante precisar. No podemos escudarnos en la expresión "era una broma" para albergar comentarios despectivos o hirientes. Aquí, se mostrará el conflicto entre los preocupados por proteger la libertad de expresión y los preocupados por proteger a aquellos que puedan ser víctimas de comentarios ofensivos.

El humor existe en todas las culturas. A menudo se utiliza para mostrar superioridad de unas frente a otras, pero la ética del humor nos dice que puede contribuir a desarrollar una visión crítica de la propia cultura, tarea que debe explorarse y fomentarse.

Bibliografía

- AATH (2011): Página web de la *Association for Applied and Therapeutic Humor*, <http://www.aath.org>, consultada el 31 de agosto de 2011.
- AHSA (2011): Página web de la *American Humor Studies Association*, <http://www.slu.edu/academic/ahsa/index.htm>, consultada el 31 de agosto de 2011.
- AHSN (2011): Página web de la *Australasian Humor Studies Network*, <http://sydney.edu.au/humourstudies/>, consultada el 31 de agosto de 2011.
- Aristóteles (2002): *Ética a Nicómaco*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- Attardo, Salvatore (1994): *Linguistic Theories of Humor*, Nueva York, Mouton de Gruyter.
- Attardo, Salvatore (2001): *Humorous Texts. A Semantic and Pragmatic Analysis*, Nueva York, Mouton de Gruyter.
- Bergson, Henri (2008): *La risa. Ensayo sobre la significación de lo cómico*, Madrid, Alianza.
- Buckley, F. H. (2005): *The Morality of Laughter*, Ann Arbor, The University of Michigan Press. Publicado por primera vez en 2003.
- Carbelo, Begoña (2008): *El humor en la relación con el paciente: Una guía para profesionales de la salud*, Barcelona, Masson.
- Christie, Davis (1998): *Jokes and their Relations to Society*, Nueva York, Mouton de Gruyter.
- CORHUM (2011): Página web de la *Association pour le développement des recherches sur le Comique, le Rire et l'Humour*, <http://www.humoresques.fr/>, consultada el 31 de agosto de 2011.
- Critchley, Simon (2010): *Sobre el humor*, Torrelavega-Cantabria, Quálea.
- Draitser, Emil A. (1994): *Techniques of Satire*, Nueva York, Mouton de Gruyter.
- Ermindia, Isabel (2008): *The Language of Comic Narratives*, Nueva York, Mouton de Gruyter.
- Fernández Solís, Jesús Damián y Alfonso Francia (1995): *Animar con humor. Aprender riendo, gozar educando*, Madrid, CCS.
- Francia, Alfonso y Jesús Damián Fernández Solís (2009): *Educación con humor*, Málaga, Aljibe.

- Freud, Sigmund (1992): "El humor", en *Obras completas. Volumen 21 (1927-31). El porvenir de una ilusión, El malestar en la cultura y otras obras*, Buenos Aires, Amorrortu, pp. 153-162. Publicación original en 1927.
- Freud, Sigmund (2012): *El chiste y su relación con lo inconsciente*, Madrid, Alianza. Publicación original en 1905.
- García Cerrada, Manuel y Jesús Damián Fernández Solís (2010): *El valor pedagógico del humor en la educación social*, Bilbao, Desclée de Brouwer.
- García Castillo, P. y Payo Losa, Germán (eds.) (1997): *Visiones de Humor. I Simposio de humor: Perspectivas multidisciplinares*, Salamanca, Caja Salamanca-Soria.
- García Larrauri, Begoña (2006): *Programa para mejorar el sentido del humor. ¡Por qué la vida con buen humor merece la pena!*. Madrid, Pirámide.
- García Larrauri, Begoña (2010): *Claves para aprender en un ambiente positivo y divertido. Todo rueda mejor si se engrasa con humor*, Madrid, Pirámide.
- Höföding, Harald (2007): *Humor als Lebensgefühl (Der grosse Humor). Eine psychologische Studie*, Saarbrücken, Dr. Müller e. K. und Lizenzgeber.
- HUMOR AULA (2014): Página web de HUMOR AULA, http://www2.uah.es/humor_salud/humorausula.htm, consultada el 6 de marzo de 2014.
- ISHS (2014): Página web de la *International Society for Humor Studies*, <http://www.hnu.edu/ishs>, consultada el 2 de marzo de 2014.
- ISLH/HS (2011): Página web de la *International Society for Luso-Hispanic Humor Studies*, <http://ilhumorsoc.org/>, consultada el 31 de agosto de 2011.
- ITCHS (2011): Página web del *Institute for Travesty, Comedy, and Humor Studies*, <http://www.itchs.org/index.html>, consultada el 31 de agosto de 2011.
- Jáuregui, Eduardo (1998): *Situating Laughter. Amusement, Laughter and Humor in Everyday Life*. (Tesis Doctoral), European University Institute.
- Jáuregui, Eduardo (2007a): *El sentido del humor. Manual de instrucciones*, Barcelona, RBA.
- Jáuregui, Eduardo (2007b): *Amor y humor. Las claves científicas de las risas contagiosas, las comedias románticas, el sexo divertido y las locuras de amor*, Barcelona, RBA.
- Jáuregui, Eduardo y Jesús Damián Fernández (2008): *Alta diversión. Los beneficios del humor en el trabajo*, Barcelona, Alienta.
- Kant, Immanuel (2011): *Crítica del juicio*, Madrid, Tecnos.
- Kierkegaard, Søren (2010): *Post scriptum no científico y definitivo a "migajas filosóficas"*, Salamanca, Sígueme.
- Kuipers, Giseline (2006): *Good Humor, Bad Taste*, Nueva York, Mouton de Gruyter.
- Latta, Robert L. (1999): *The Basic Humor Process. A Cognitive-Shift Theory and the Case against Incongruity*, Nueva York, Mouton de Gruyter.
- Lipps, Theodor (2013): *Komik und Humor. Eine Psychologische-Ästhetische Untersuchung*, Hamburgo, Tredition. Publicación original en 1898.
- Lockyer, Sharon y Michael Pickering (eds.) (2005): *Beyond a Joke. The Limits of Humour*, Nueva York, Palgrave MacMillan.
- Martin, R.A. (2008), *La psicología del humor. Un enfoque integrador*, Madrid, Orión. Trad. del original en *The Psychology of Humor: An Integrative Approach*, Amsterdam, Elsevier, 2007.

- Morreall, John (2009): *Comic Relief. A comprehensive Philosophy of Humor*, Malden-MA, Wiley-Blackwell.
- Nietzsche, Friedrich (1985): *Así habló Zaratustra*, Madrid, Alianza.
- Payo Losa, Germán (1995): *Creatividad y humor*, Santiago de Compostela, Universidad Santiago de Compostela.
- Pirandello, Luigi (2007): *L'Umorismo. Essenza, caratteri e materia dell'umorismo. El humorismo. Esencia, carácter y materia del humorismo (1908)*, edición bilingüe, San Lorenzo de El Escorial, Langre. En esta edición bilingüe italiano-castellana, se reproduce la segunda parte de dicho ensayo.
- Rodríguez Idígoras, Ángel (ed.) (2002): *El valor terapéutico del humor*, Bilbao, Desclée De Brouwer.
- Ruch, Willibald (ed.) (1998): *The Sense of Humor*, Nueva York, Mouton de Gruyter.
- Shaftesbury, Anthony Ashley Cooper, tercer conde de (1995): *Sensus communis. Ensayo sobre la libertad de ingenio y humor*, Valencia, Pre-textos. Obra publicada originalmente en 1711.
- Siurana, Juan Carlos (2012a): "Filosofía del humor: estado de la cuestión", *Diálogo Filosófico*, 82 (enero/abril), pp. 4-33.
- Siurana, Juan Carlos (2012b): "Fundamentos para una ética del humor", en E. Casaban Moya (ed.), *XIX Congrés Valencià de Filosofia*, Valencia, Societat de Filosofia del País Valencià, pp. 473-484.
- Siurana, Juan Carlos (2012c): "Ética del humor en el ámbito empresarial para tiempos de crisis económica", en R. Ballester y otros (coords.), *Actas del XX Congreso EBEN-España. "La imagen de la empresa en el siglo XXI"*, Valencia, Fundación ÉTNOR, pp. 491-530.
- Siurana, Juan Carlos (2013a): "Libertad, justicia y neurociencias en el final de la vida desde la ética del humor", en F. J. López Frías y otros (eds.), *Bioética, Neuroética, Libertad y Justicia*, Valencia, Comares, pp. 845-866.
- Siurana, Juan Carlos (2013b): "Los rasgos de la ética del humor. Una propuesta a partir de autores contemporáneos", *Veritas*, 29 (septiembre), pp. 9-13.
- TASP (2011): Página web de la *Association for the Study of Play*, <http://www.tasplay.org/about.html>, consultada el 31 de agosto de 2011.
- Tomás de Aquino (2005): *Suma de Teología IV, Parte II-II (b)*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- Valero Garcés, Carmen (2004): *Interculturalidad. Traducción, humor e inmigración*, Alcalá de Henares-Madrid, Universidad de Alcalá de Henares-Fundación General.
- Valero Garcés, Carmen (2010): *Dimensions of humor. Explorations in linguistics, literature, cultural studies and translation*, Valencia, Universidad de Valencia-Servicio de Publicaciones.
- Vigara Tauste, Ana María (1994): *El chiste y la comunicación lúdica*, Madrid, Libertarias-Prodhufi.
- Wittgenstein, Ludwig (1980): *Culture and Value* (ed. De G.H. Von Wright), Oxford, Blackwell. Hay trad. cast. de Elsa Cecilia Frost, en *Aforismos, cultura y valor*, Espasa-Calpe, Madrid, 2007.